

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



730- -00014-0000

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

2008-04-16 15:59 Dep 2020 NUECREACIONE
Eve: 379 FASENACIONALII
RMACION Folios: 4

Ref: Expediente No. 03.003.730

**Solicitud de patente de invención titulada: "SECUENCIAS DE VIRUS DE PAPILOMA
CON OPTIMIZACION DE CODONES."**

Solicitante: GLAXO GROUP LIMITED.

MODIFICACIONES VOLUNTARIAS

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante, me permito modificar la solicitud de la referencia tal como se detalla a continuación.

1. Presento un **Capítulo Reivindicatorio Modificado**, que consta de 7 reivindicaciones y que reemplaza en su totalidad al Capítulo Reivindicatorio radicado con fecha 11 de marzo de 2008, del cual ahora se elimina la Reivindicación No 8, dirigida a un método de fabricación de un medicamento. Por lo anterior, adjunto un recibo de pago para cubrir la tasa de modificación de la solicitud en trámite.

Me permito resaltar que las reivindicaciones del Capítulo Reivindicatorio Modificado adjunto, se dirigen exclusivamente a la secuencia de polinucleótidos de HPV6b, que comprende un codón optimizado mutado y que presenta la secuencia **SEQ ID No 10**; al vector, a la célula y a las composiciones que la comprenden.

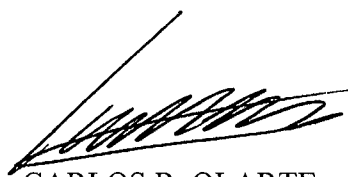
Valga anotar que las modificaciones efectuadas al Capítulo Reivindicatorio cumplen a cabalidad con lo estipulado en el Artículo 34 de la Decisión 486 de la CAN, ya que éstas de ninguna manera implican una ampliación de la protección correspondiente a la divulgación contenida en la solicitud inicial.

2. Una vez más, en relación a los resultados experimentales incluidos en la Descripción de la solicitud, me permito reiterar mis aclaraciones acerca de los resultados experimentales ilustrados en el Ejemplo 6 y en la Figura 9.

En la Figura 9 se ilustran 3 resultados de la inmunización de ratones con “HPV(6b)E1 codón optimizado mutado”, los cuales corresponden a los resultados obtenidos al estimular con antígeno a 3 ratones individuales, que habían sido previamente inmunizados con HPV(6b)E1 de codón optimizado mutado (SEQ ID No 10). Cualquier variación existente entre las respuestas, corresponde exclusivamente a la variación biológica entre animales individuales (Ejemplo 6, página 54, líneas 11 a 14).

En la misma figura, la respuesta celular para el plásmido p7313Plc, se obtiene tras inmunizar los ratones con el plásmido vacío, libre de insertos de codón optimizado codificantes para HPV (página 55, líneas 3-5).

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE

C.C. No. 79.782.747 de Bogotá

T.P. 74.295

Anexos:

- Capítulo Reivindicatorio Modificado.
- Recibo de pago correspondiente a la tasa de modificación.

CAPITULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

- 1.- Una secuencia de polinucleótido, que codifica una secuencia de aminoácidos de HPV6b, que presenta un codón optimizado mutado, caracterizada porque consiste en la secuencia **SEQ ID No 10**.
2. Una secuencia de poli nucleótidos según la Reivindicación 1 que es capaz de generar una respuesta inmune in vivo.
2. Un gen sintético que comprende la secuencia polinucleotídica según la Reivindicación 1.
3. Un vector de expresión que comprende la secuencia polinucleotídica según la Reivindicación 1
4. Una célula hospedera caracterizada por que comprende la secuencia polinucleotídica según la Reivindicación 1 ó un vector de expresión según la Reivindicación 3.
5. Una composición farmacéutica que comprende la secuencia polinucleotídica según la Reivindicación 1 o un vector de ADN según la Reivindicación 3.
6. Una composición farmacéutica que comprende partículas de oro revestidas con ADN que comprende el vector de la Reivindicación 3.
7. Una composición farmacéutica según las Reivindicaciones 5-7 que comprende además un excipiente farmacéuticamente aceptable y un adyuvante. ?

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 30,015
FECHA : ABRIL 14 DE 2008

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-003730- -00014-0000

Fecha: 2008-04-16 16:52:59 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 325 CTOINFORMACION Folios: 4

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
OLARTE RAISBEK	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	1483385	14/04/2008	10,690,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
12		MARCAS Y LEHAS COMERCIALES	103,000.00
		TOTAL :	\$ 103,000.00

SON: CIENTO TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____



No. 03-003730- -00014-0000

Fecha: 2008-04-16 16:52:59 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 29 CTOINFORMACION Folios: 4

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Ref: Expediente No. 03.003.730

Solicitud de patente de invención titulada: "SECUENCIAS DE VIRUS DE PAPILOMA
CON OPTIMIZACION DE CODONES."

Solicitante: GLAXO GROUP LIMITED.

MODIFICACIONES VOLUNTARIAS

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante, me permito modificar la solicitud de la referencia tal como se detalla a continuación.

1. Presento un Capítulo Reivindicatorio Modificado, que consta de 7 reivindicaciones y que reemplaza en su totalidad al Capítulo Reivindicatorio radicado con fecha 11 de marzo de 2008, del cual ahora se elimina la Reivindicación No 8, dirigida a un método de fabricación de un medicamento. Por lo anterior, adjunto un recibo de pago para cubrir la tasa de modificación de la solicitud en trámite.

Me permito resaltar que las reivindicaciones del Capítulo Reivindicatorio Modificado adjunto, se dirigen exclusivamente a la secuencia de polinucleótidos de HPV6b, que comprende un codón optimizado mutado y que presenta la secuencia **SEQ ID No 10**; al vector, a la célula y a las composiciones que la comprenden.

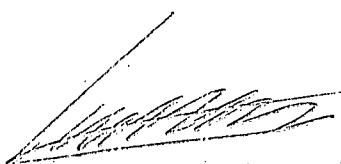
Valga anotar que las modificaciones efectuadas al Capítulo Reivindicatorio cumplen a cabalidad con lo estipulado en el Artículo 34 de la Decisión 486 de la CAN, ya que éstas de ninguna manera implican una ampliación de la protección correspondiente a la divulgación contenida en la solicitud inicial.

2. Una vez más, en relación a los resultados experimentales incluidos en la Descripción de la solicitud, me permito reiterar mis aclaraciones acerca de los resultados experimentales ilustrados en el Ejemplo 6 y en la Figura 9.

En la Figura 9 se ilustran 3 resultados de la inmunización de ratones con "HPV(6b)E1 codón optimizado mutado", los cuales corresponden a los resultados obtenidos al estimular con antígeno a 3 ratones individuales, que habían sido previamente inmunizados con HPV(6b)E1 de codón optimizado mutado (SEQ ID No 10). Cualquier variación existente entre las respuestas, corresponde exclusivamente a la variación biológica entre animales individuales (Ejemplo 6, página 54, líneas 11 a 14).

En la misma figura, la respuesta celular para el plásmido p7313Plc, se obtiene tras inmunizar los ratones con el plásmido vacío, libre de insertos de codón optimizado codificantes para HPV (página 55, líneas 3-5).

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE

C.C. No. 79.782.747 de Bogotá

T.P. 74.295

Anexos:

- Capítulo Reivindicatorio Modificado.
- Recibo de pago correspondiente a la tasa de modificación.

CAPITULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

- 1.- Una secuencia de polinucleótido, que codifica una secuencia de aminoácidos de HPV6b, que presenta un codón optimizado mutado, caracterizada porque consiste en la secuencia **SEQ ID No 10**.
2. Una secuencia de poli nucleótidos según la Reivindicación 1 que es capaz de generar una respuesta inmune in vivo.
2. Un gen sintético que comprende la secuencia polinucleotídica según la Reivindicación 1.
3. Un vector de expresión que comprende la secuencia polinucleotídica según la Reivindicación 1
4. Una célula hospedera caracterizada por que comprende la secuencia polinucleotídica según la Reivindicación 1 ó un vector de expresión según la Reivindicación 3.
5. Una composición farmacéutica que comprende la secuencia polinucleotídica según la Reivindicación 1 o un vector de ADN según la Reivindicación 3.
6. Una composición farmacéutica que comprende partículas de oro revestidas con ADN que comprende el vector de la Reivindicación 3.
7. Una composición farmacéutica según las Reivindicaciones 5-7 que comprende además un excipiente farmacéuticamente aceptable y un adyuvante.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 30,015
FECHA : ABRIL 14 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
OLARTE RAISBEK	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	.062754387	1483385	14/04/2008	10,690,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LENAS COMERCIALES	103,000.00
		TOTAL :	\$ 103,000.00

SON: CIENTO TRES MIL PESOS



RESPONSABLE : _____